



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Toluca de Lerdo, México, 7 de diciembre de 2021

**DIPUTADA INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO**  
**PRESIDENTA DE LA H. LXI LEGISLATURA DEL**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

**Diputado Isaac Martín Montoya Márquez**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 y 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito someter a consideración de esta Honorable Legislatura una **propuesta de Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución mediante el cual se EXHORTA al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México para que, con fundamento en las atribuciones previstas en el artículo 32, fracciones I y II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, emprenda las acciones conducentes para garantizar la pronta conclusión del proyecto de rehabilitación y garantice la seguridad de los usuarios del Paradero Norte del Mexipuerto Cuatro Caminos**, conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Considerado como un ícono metropolitano para el Valle de México y referencia obligada de los límites entre la Ciudad de México y el Estado de México, el Toreo de Cuatro Caminos es un punto en el paisaje urbano sobre el cual se ha articulado la cultura,



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

identidad e historia reciente de miles de residentes de Naucalpan de Juárez y de los municipios conurbados a la capital mexicana. Inaugurado el 23 de noviembre de 1947 como recinto taurino, el Toreo Cuatro Caminos se convertiría en escenario tauromáquico por más de dos décadas, para luego ser testigo de eventos deportivos, principalmente de lucha libre, así como actos políticos, religiosos, culturales y musicales.<sup>1</sup>

El 22 de agosto de 1984, se inauguraría la estación subterránea de Cuatro Caminos, terminal poniente de la Línea 2. A partir de ese momento, la estación Cuatro Caminos se convertiría en un punto estratégico de la movilidad metropolitana, con uno de los mayores registros de afluencia de usuarios de la red del Metro de la Ciudad de México, alcanzando, durante el trimestre previo a la pandemia de Covid-19, un promedio diario de usuarios de 120,706 personas (la tercera mayor afluencia en toda la red, sólo por detrás de las terminales Pantitlán e Indios Verdes).

Tras dificultades en el manejo administrativo del recinto, en 2008, el Toreo Cuatro Caminos fue adquirido por el grupo inmobiliario Danhos, en una transacción que superaría los 600 millones de pesos.<sup>2</sup> Su venta implicó la demolición del característico domo del inmueble durante los meses de septiembre del mismo año hasta febrero de 2009 como parte del proyecto Centro de Transferencia Multimodal Cuatro Caminos. El desarrollo auguraba la instalación de importantes marcas comerciales, la edificación de un hotel y torres de oficinas, así como la creación de hasta cuatro mil empleos permanentes y dos mil temporales por año.

---

<sup>1</sup> El Universal. «La estación que es conocida por el domo de una plaza de toros.» El Universal, 26 de mayo de 2017.

<sup>2</sup> Valle, Ana. «Danhos invierte 600 mdd en Toreo Parque Central.» El Financiero, 12 de noviembre de 2014.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Pese a ello, no sería sino hasta 2014, luego del escalamiento de la exigencia social para concluir la obra y la confluencia de esfuerzos privados y gubernamentales, que comenzarían las operaciones para la remodelación del paradero y la edificación de un centro comercial con el mismo nombre: Toreo Parque Central. Sin embargo, como consecuencia de pugnas relacionadas con la administración del inmueble y su denominación, no sería sino hasta abril de 2017 que la Estación de Transferencia Modal Mexipuerto Cuatro Caminos sería finalmente inaugurada.

De acuerdo con el weblog ArchDaily, especializado en la cobertura de obras de arquitectura, urbanismo y diseño, el proyecto se despliega en un predio de poco más de 90,000 m<sup>2</sup> donde se proponen un conjunto de edificios dedicados a la orientación de los flujos existentes de usuarios y de medios de transporte. El desarrollo se planeó en dos etapas: zona sur —la primera— y zona norte. Parte de la propuesta es mejorar el entorno urbano inmediato, dándole orden e invirtiendo en equipamiento para el área circundante, dando seguridad y espacios de calidad a los usuarios de la estación y vecinos.<sup>3</sup>

En su primera etapa, el proyecto se compone en planta baja de un andén tipo dársena, donde estarán ordenados cada uno de los destinos que parten del Centro de Transferencia Modal (CETRAM). A través de una conexión en primer piso, los usuarios pueden transferir con la estación de Cuatro Caminos, localizada al centro del conjunto. Los pasillos de conexión entre modos de transporte distintos, incluidos los taxis y transportes foráneos, están equipados con servicios para los usuarios, con lo que se espera satisfacer necesidades camino a casa o rumbo al trabajo. El segundo piso

---

<sup>3</sup> Ott, Clara. «ArchDaily.» CETRAM Cuatro Caminos / Manuel Cervantes Estudio + JSa. 14 de enero de 2020. <https://www.archdaily.mx/mx/931882/cetram-cuatro-caminos-manuel-cervantes-cespedes-plus-jsa> (último acceso: 22 de noviembre de 2021).



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

cuenta con un conjunto de cines y una plaza de comida. Una torre de 18 niveles con espacios para oficinas se construirá en el extremo sur de la primera etapa; en total este primer equipamiento suma 62,500 m<sup>2</sup> de construcción.<sup>4</sup>

Por su parte, los usuarios pueden acceder al centro peatonalmente a través de dos plazas de acceso, una ubicada al frente de la avenida Ingenieros militares y la otra con un frente a la avenida Transmisiones militares, donde se han cuidado los cruces de los distintos flujos para que el peatón no quede sobre expuesto a las maniobras del transporte público.

Ante la dimensión de la obra, la estación Cuatro Caminos ha sido llamada a ser “La estación de transferencia multimodal más grande y concurrida de México y América Latina”<sup>5</sup>, albergando el tránsito de más de 9 mil 900 unidades de transporte público, todos los días, con rutas que atraviesan la Ciudad de México, Hidalgo y el Estado de México. Actualmente el proyecto es desarrollado por el Grupo Carso, quien goza de una concesión por el inmueble por treinta años. Carso ha reconocido haber concluido los trabajos requeridos para poner en funcionamiento el ala sur, pero la rehabilitación del paradero norte continúa siendo un pendiente. Sobre ello, es importante destacar que el grupo empresarial se había comprometido a iniciar trabajos de remodelación desde finales de 2019.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Ibidem.

<sup>5</sup> Inmuebles Carso. RealEstate. Market & Lifestyle. 2017. <https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/usos-mixtos/21052-mexipuerto-cementos-fortaleza-cuatro-caminos> (último acceso: 22 de noviembre de 2021).

<sup>6</sup> El Heraldo de México. «Preparan obra en ala norte de 4 caminos.» El Heraldo de México, 11 de junio de 2019.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Y es que, si bien han existido esfuerzos por modernizar el Mexipuerto, entre los que se incluye la implementación de una red de videovigilancia, iluminación, monitoreo electrónico de las unidades de transporte y la presencia de fuerzas privadas de seguridad, el olvido al que han relegado el Paradero Norte continúa haciendo de este sitio un foco de inseguridad para las más de 600 mil personas que se comunican a través de este punto entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Según información del periódico El Universal, en los 11 andenes que van de la letra “A” a la “K”, que conforman el Paradero Norte, ingresan al día de forma desordenada más de 4 mil unidades correspondientes a 37 empresas transportistas, que arrojan basura de sus camiones y microbuses a las banquetas, acumulando toneladas de basura en sus banquetas, la cual se suma a la que generan los casi mil vendedores ambulantes instalados en el Paradero. Además, la mayoría de las lámparas que deberían dar luz al Paradero Norte permanecen fundidas, abriendo camino a la inseguridad.<sup>7</sup>

Al respecto, se ha vuelto común conocer de notas periodísticas que describen episodios de violencia y delincuencia en las inmediaciones del Mexipuerto y, sobre todo, en los pasillos y pasajes del Paradero Norte. Tal es el caso del homicidio de un joven apuñalado tras resistirse a un atraco en una de las bahías de la estación<sup>8</sup>, el registro de al menos cinco balaceras en 2018<sup>9</sup>, la persistencia de robos a transeúntes en la calzada Ingenieros Militares<sup>10</sup>, el asesinato de un estudiante de la UAM Azcapotzalco

<sup>7</sup> Jiménez Jacinto, Rebeca. «Cuatro Caminos, la "tierra de nadie".» El Universal, 25 de julio de 2018.

<sup>8</sup> García, Hugo. «Lo apuñalan por negarse a robo afuera del Metro Cuatro Caminos.» El Universal, 12 de enero de 2020.

<sup>9</sup> Jiménez Jacinto, Rebeca. «Cuatro Caminos, la "tierra de nadie".» El Universal, 25 de julio de 2018.

<sup>10</sup> El Sol de Toluca. «Persisten asaltos en paradero.» El Sol de Toluca, 9 de noviembre de 2021: 9



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

luego de oponerse a un asalto<sup>11</sup> y el homicidio de un chofer de transporte público acaecida frente a su propio hijo en los instantes previos a su arribo a la terminal<sup>12</sup>, entre muchas historias más.

Apenas hace algunos días, precisamente en la fecha que conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, medios locales reportaron el terrible hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en el estacionamiento del paradero norte de la estación Cuatro Caminos.<sup>13</sup>

En el pasado, el ex Secretario de Movilidad estatal, Raymundo Martínez Carbajal, reconoció como en el Paradero Norte prevalece el caos, robo, venta de droga, transporte inseguro y ambulante<sup>14</sup>, una situación que contrasta con la vigilancia que prevalece en el ala sur de la terminal. La situación se ha agravado desde que en 2017 se iniciara con el cobro de una tarifa a los transportistas por su ingreso al CETRAM, razón por la cual; muchos de ellos han optado por hacer base en las calles que rodean al Mexipuerto y que, sin duda, no son óptimas para ofrecer el servicio.

De acuerdo con información aportada por la Secretaría de Seguridad del Estado de México obtenida mediante solicitud de información, la incidencia delictiva registrada desde enero de 2020 a la fecha en un radio de 600 metros en torno al CETRAM incluye 112 robos a transeúntes, 58 robos a transporte público, 50 delitos contra la salud, 30

<sup>11</sup> Velázquez, Arturo, y Margarita Rodríguez. Asesinan a estudiante de la UAM cerca de la estación Cuatro Caminos. 19 de octubre de 2017. <https://www.abcradio.com.mx/cdmx/asesinan-a-estudiante-de-la-uam-cerca-de-la-estacion-cuatro-caminos> (último acceso: 22 de noviembre de 2021).

<sup>12</sup> Reyes, Alejandra. «Matan a balazos a chófer de combi en el Toreo Cuatro Caminos, Naucalpan.» La Jornada del Estado de México, Julio de 28 de 2021

<sup>13</sup> Pérez, Andrea. «Hallan sin vida a una mujer en el paradero del metro Cuatro Caminos.» La Prensa. 25 de noviembre de 2021.

<sup>14</sup> Jiménez Jacinto, Rebeca. «Cuatro Caminos, la "tierra de nadie".» El Universal, 25 de julio de 2018.



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

lesiones, 28 robos a vehículos, 22 robos a negocios, 11 robos a transportistas, 5 homicidios y 1 violación.

Ante la dimensión masiva de usuarios que transitan diariamente a lo largo de estos paraderos, es evidente que la garantía de seguridad y movilidad digna en el Mexipuerto Cuatro Caminos debe convertirse en una prioridad inexcusable para el Gobierno del Estado de México. Las autoridades públicas del Estado de México en general y las instancias de conducción de la política de movilidad en particular deben realizar esfuerzos urgentes a fin de garantizar el pleno cumplimiento de los principios establecidos tanto en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para el ejercicio efectivo del derecho a la movilidad para todos los mexiquenses en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión, igualdad y progresividad.

El tránsito por el Mexipuerto Cuatro Caminos debe dejar de significar una sentencia de riesgo, zozobra y delito para los miles de mexiquenses que recorren sus andenes y pasillos como parte del camino cotidiano al trabajo y la escuela. Es de vital importancia implementar acciones que favorezcan el rescate del espacio público, la gobernanza inclusiva del comercio informal y la prevención integral del delito. El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Movilidad, debe demostrar su compromiso para que el Paradero Norte deje de operar en medio de la informalidad, la basura y la inseguridad, por el bienestar y la paz de miles de usuarios.



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

**Grupo Parlamentario morena**

**DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ**

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

En este sentido, es vital exigir también a las empresas responsables del proyecto que respalden y respeten los compromisos acordados, cumpliendo con la totalidad de la obra planteada.

En razón de lo expuesto, con objeto de apoyar la total rehabilitación de la estación Cuatro Caminos, así como de las áreas de uso público adyacentes, favoreciendo la seguridad e integridad de todos sus usuarios, someto a la consideración de esta Legislatura para su aprobación del presente.

**A T E N T A M E N T E**

**ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ**  
**DIPUTADO PRESENTANTE**

**GRUPO PARLAMENTARIO MORENA**

**DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS**  
**HERNÁNDEZ**

**DIP. ADRIAN MANUEL GALICIA**  
**SALCEDA**



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

**DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ**

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**DIP. ELBA ALDANA DUARTE**

**DIP. AZUCENA CISNEROS COSS**

**DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ  
GONZÁLEZ**

**DIP. MARCO ANTONIO CRUZ CRUZ**

**DIP. MARIO ARIEL JUAREZ  
RODRÍGUEZ**

**DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ**

**DIP. CAMILO MURILLO ZAVALA**

**DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ  
MARTÍNEZ**

**DIP. VALENTIN GONZÁLEZ BAUTISTA**

**DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ**

**DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS**



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

**DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ**

*"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"*

**DIP. YESICA YANET ROJAS  
HERNÁNDEZ**

**DIP. MARIA DEL ROSARIO ELIZALDE  
VAZQUEZ**

**DIP. ROSA MARÍA ZETINA  
GONZÁLEZ**

**DIP. DANIEL ANDRÉS SIBAJA  
GONZÁLEZ**

**DIP. KARINA LABASTIDA SOTELO**

**DIP. DIONICIO JORGE GARCÍA  
SÁNCHEZ**

**DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ  
NEMER**

**DIP. LUZ MA. HERNÁNDEZ  
BERMUDEZ**

**DIP. MAX AGUSTÍN CORREA  
HERNÁNDEZ**



**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

**Grupo Parlamentario morena**

**DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ**

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**DIP. ABRAHAM SARONE CAMPOS**

**DIP. ALICIA MERCADO MORENO**

**DIP. LOURDES JEZABEL DELGADO  
FLORES**

**DIP. EDITH MARISOL MERCADO  
TORRES**

**DIP. EMILIANO AGUIRRE CRUZ**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA  
ROSA MENDOZA**



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Grupo Parlamentario morena

DIP. ISAAC MARTÍN MONTOYA MÁRQUEZ

**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**LA H. "LXI" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 55, 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 74 DEL REGLAMENTO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

### **ACUERDO**

**ÚNICO.** Se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México para que, con fundamento en las atribuciones previstas en el artículo 32, fracciones I y II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, emprenda las acciones conducentes para garantizar la pronta conclusión del proyecto de rehabilitación y garantice la seguridad de los usuarios del Paradero Norte del Mexipuerto Cuatro Caminos.

### **TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.